

BASES LEGALES CONCURSO

“ELIGE TU DESEO”

SISTEK CHILE

1. El presente concurso está dirigido a todos los consumidores mayores de 18 años con residencia o domicilio en Chile.
2. El concurso estará vigente desde el día Jueves 29 de Junio del año 2023 hasta el día del sorteo, el 27 de Septiembre del año 2023.
3. Para ser parte del concurso los usuarios deberán: A. Seguir al menos una de las 4 redes sociales de **SISTEK CHILE**; LinkedIn, Instagram, Facebook y Twitter, B. Compartir el Hashtag #concurso4deseossistek y C. Etiquetar a 3 usuarios de la respectiva red en la que se esté compartiendo.
4. El sorteo se realizará el día 27 de septiembre de 2023. Si al cumplirse el plazo la meta de seguidores en las diferentes redes sociales no se ha cumplido, el sorteo se realizará entre los seguidores de las redes que si llegaron a su objetivo o en su defecto, a la red social que estuvo más cerca de la su meta. Sólo habrá un ganador y sólo uno de los 4 premios será entregado. El sorteo se realizará mediante un sistema aleatorio o tómbola electrónica, con la presencia de un representante de **SISTEK CHILE**. Todo será registrado y/o grabado como respaldo.
5. Los premios disponibles para el ganador:
 - IPHONE 14 de 128 GB - Amarillo
 - IPAD de 10,9" (10ª generación) con Wi-Fi de 64 GB - Plata
 - MEGA PACK TECNOLÓGICO*, que consiste en:
 - A. 1 Punto de acceso Mikrotik| U6-lite: Punto de acceso Wi-Fi 6 con MIMO 2x2 de doble banda en un diseño compacto para montaje de perfil bajo. UniFi 6 Lite es un punto de acceso 2x2 Wi-Fi 6 que ofrece una velocidad de radio agregada de hasta 1.5 Gbps con radios de 5 GHz (MU-MIMO y OFDMA) y 2.4 GHz (MIMO). Monte UniFi 6 Lite horizontalmente en el techo para cubrir un entorno de alta densidad, o móntelo verticalmente en

la pared para ampliar su alcance. UniFi 6 Lite tiene un diseño compacto y de tamaño nanométrico, por lo que puede usar cubiertas nanoHD y accesorios de montaje.

- B. 1 Router Mikrotik | RB2011UiAS-2HnD-IN: El RB2011 funciona con RouterOS, un sistema operativo de enrutamiento con todas las funciones que se ha mejorado continuamente durante 15 años. Enrutamiento dinámico, hotspot, firewall, MPLS, VPN, calidad de servicio avanzada, balanceo y vinculación de carga, configuración y monitoreo en tiempo real: solo algunas de la gran cantidad de funciones compatibles con RouterOS.
 - C. Licencias FlashStart: 5 Licencias Flash Start Control de filtro de contenido configurado con el Router Mikrotik, válidas por 1 año.
 - D. 1 Audífono Bluetooth con micrófono marca Yealink modelo 1-BH72 Teams Black USB-A.
- KIT DE SEGURIDAD*, que consiste en:
 - A. 1 Control de acceso | Akuvox E18: es un portero automático de reconocimiento facial de 7 pulgadas que ofrece acceso a edificios, casas y empresa sin contacto.
 - B. 3 Cámaras Ubiquiti modelo UBIQUITI UVC-G3-FLEX.
 - C. 1 Servidor NVR modelo mini pc case.
6. Este premio es intransferible y no podrá canjearse por dinero u otros objetos. El ganador o ganadora no tendrá derecho a reclamar cambio, reemplazo, dinero o prestación alguna de **SISTEK CHILE**.
7. El ganador será contactado vía red social el día mismo del sorteo. Mediante dicho mensaje, se le comunicará que ha resultado ganador del concurso y se le solicitarán sus datos personales (nombre completo, RUT, teléfono de contacto y dirección). Una vez notificado, deberá confirmar con **SISTEK CHILE** dentro de las siguientes 24 horas contadas desde el momento del envío del primer mensaje, luego de lo cual se le indicará la forma de hacer efectivo el premio. En caso que la persona ganadora no se comunicará por

medio de mensaje interno se elegirá un nuevo ganador, quién tendrá también 24 horas para comunicarse y hacer válido su premio.

8. Podrá hacer efectivo el premio única y exclusivamente la persona que haya ganado el mismo o a la persona que el ganador designe como representante para recibirlo, mediante el otorgamiento de un poder autorizado ante Notario. **SISTEK CHILE** no será responsable en caso que alguno de los ganadores no canjee en forma oportuna su premio, perdiendo su derecho a exigirlo, pudiendo **SISTEK CHILE** disponer libremente de éste.

9. Condiciones Generales

- a) Los ganadores autorizan expresamente a **SISTEK CHILE** para dar a conocer, difundir y/o publicitar por cualquier medio de comunicación, su identidad, con indicación de su nombre, empresa a la que pertenece, y a utilizar su imagen para realizar el anuncio del ganador del concurso, sin derecho a compensación alguna, en la forma y medios que **SISTEK CHILE** considere convenientes.
 - b) Se deja expresa constancia que los datos proporcionados por el concursante, serán usados única y exclusivamente para los fines del presente Concurso.
 - c) Mediante su participación en el Concurso, los participantes declaran contar con todos los permisos, autorizaciones y exigencias de cualquier tipo establecidas por las autoridades competentes para hacer efectivo el premio establecido en estas bases y aceptan todos los términos y condiciones de estas bases.
10. **SISTEK CHILE** no será responsable frente al ganador y/o terceros en el evento que el premio sea cobrado por una persona que acredite su identidad con un documento falso o adulterado, no teniendo el ganador y/o terceros derecho a reclamar indemnización y/o compensación alguna a **SISTEK CHILE** por este concepto.
 11. **SISTEK CHILE**, no se hace responsable por fallas en las redes derivadas de casos fortuitos, fuerza mayor, o de sistemas, electricidad, etc., que pudieran impedir o dificultar el acceso y/o navegación por Internet o la participación en el concurso, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores. Asimismo, no se harán responsables bajo ningún aspecto por la participación de terceros que alteren el desarrollo y/o resultados del Concurso.

- 12. SISTEK CHILE**, se reserva el derecho de eliminar a los usuarios que se sorprenda realizado acciones que afecten negativamente al sitio y/o a sus participantes, o que utilicen nicknames que, a su juicio exclusivo, atenten contra la moral, las buenas costumbres, afecten a terceros o sean considerados impropios para un portal público o que utilicen imágenes de terceros o sujetos a derechos de autor de propiedad de terceros.
- 13. SISTEK CHILE** se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante del presente concurso por estimar que no se ha dado cumplimiento a la mecánica y espíritu del mismo o que cuente con la ayuda de terceros o sistemas tecnológicos que burlen la mecánica y espíritu del presente Concurso.
- 14. SISTEK CHILE**, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar o dejar sin efecto la presente promoción, circunstancia que comunicará, informándolo adecuada y oportunamente en el sitio <https://www.sistek.cl/sitio/concurso-sistek/> y redes sociales.

* Para los premios 3, Mega Pack Tecnológico y 4, Kit de seguridad; la instalación y configuración será incluida siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- 1) El ganador cuente con cableado de datos.
- 2) El ganador tenga acceso a energía eléctrica.
- 3) El ganador cuente con un lugar seco, libre de humedad y protegido del sol y lluvias para la instalación del equipo.
- 4) El lugar de la instalación se encuentre en Territorio Nacional, en las siguientes regiones; Metropolitana, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X.

SISTEK CHILE tendrá un plazo de 60 días para instalar y configurar los equipos según corresponda al premio seleccionado por el ganador.

Santiago, 28 junio 2023.